

COMISIÓN DE ÉTICA RECIBIRÁ LOS TESTIMONIOS DE LOS CONGRESISTAS BELLIDO, FLORES Y BERMEJO

La Comisión de Ética Parlamentaria realizará su quinta sesión ordinaria este lunes 6 de diciembre para abordar las denuncias contra los congresistas Guido Bellido Ugarte, Jorge Flores Ancachi y Guillermo Bermejo Rojas.

El primero de los casos corresponde al expediente 005-2021-2022/CEP-CR y se trata de una denuncia de oficio contra Bellido Ugarte por presunta vulneración a la ética parlamentaria en agravio de la congresista Patricia Chirinos Venegas. Se escuchará a los involucrados y se recogerá declaraciones testimoniales.

Seguidamente se abordará el expediente 007-2021-2022/CEP-CR, investigación seguida contra el congresista Flores Ancachi, en la denuncia de oficio en agravio del periodista Liubomir Fernández. Al igual que en la primera diligencia, se tomarán declaraciones de los involucrados y testigos.

Finalmente, se seguirá el proceso del expediente 008-2021-2022/CEP-CR sobre una denuncia de oficio contra el parlamentario Guillermo Bermejo Rojas. La sesión se iniciará a las 5 de la tarde en la sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo, pero también podrá seguirse mediante el canal del Congreso y la transmisión en vivo en las redes sociales de la comisión.

Lima, 5 de diciembre del 2021

Teléfono: 01-311777 (anexo 7673)
Correo: mvargasb@congreso.gob.pe
<https://www.facebook.com/comisioneticaperu>
https://twitter.com/comision_etica